

Diálogo con grandeza, defensa de la institucionalidad, rechazo a la violencia y al vandalismo, y restablecimiento del orden: ACP

Bogotá, 05 de mayo de 2021. La Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) en representación de la industria del petróleo y gas, hace un llamado a un diálogo con grandeza, a la defensa de las instituciones, rechazo de la violencia y el vandalismo organizado, y el restablecimiento del orden público. En este sentido, se permite manifestar:

1. Hacemos un llamado a un diálogo con grandeza, en el que prevalezcan los intereses de la Nación sobre los particulares o de grupo, convocado por el Sr. Presidente de la República. Debemos concurrir todos los ciudadanos, sin distingos, en la defensa del Estado de Derecho, de la democracia y de la institucionalidad.
2. Exhortamos a todos los ciudadanos a rechazar las acciones violentas y el vandalismo organizado.
3. La protesta social es un derecho fundamental que debe ejercerse de manera pacífica y sin vulnerar los derechos de terceros, igual de legítimos. La Constitución no ampara su ejercicio con violencia ni transgrediendo los derechos de los demás ciudadanos.
4. Es urgente restablecer el orden público. Los bloqueos de vías y el acceso a ciudades, barrios, veredas y centros poblados, impidiendo la libre movilidad, el derecho al trabajo, el tránsito de misiones médicas, el abastecimiento de alimentos, medicinas, combustibles, son violatorios de los derechos humanos de los habitantes del país.
5. Respal damos con contundencia a las autoridades legítimamente constituidas; a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional, y al Escuadrón Móvil Antidisturbios, ESMAD, en la aplicación de la Constitución y la Ley, en el marco de los derechos humanos.

Sobre la ACP

La Asociación Colombiana del Petróleo y Gas es el gremio de la industria de hidrocarburos en Colombia. Sus compañías desarrollan actividades de exploración y producción de petróleo y gas, transporte de hidrocarburos y distribución de combustibles líquidos y lubricantes.

Mayor información:

Sharon Hernández

Coordinadora de Medios y Asuntos Externos

Celular: 3206607147/Correo electrónico: shernandez@acp.com.co